

plaza pública' para la edición del 21 de junio de 1991

# Fama de la Universidad Nacional

# Administración y transparencia

miguel ángel granados chapa

Una de las miserias del oficio periodístico es que tiene vocación teratológica: <sup>a</sup> los periodistas ~~trabajamos con normalidad~~ nos interesa lo inusual, lo que no ocurre cotidianamente, las anomalías, en suma. Ya lo dice el refrán ~~clásico~~ clásico: "No ganará las páginas de un diario el que un ~~h~~ perro muerda a un hombre, sino el que un hombre muerda a un perro. Por eso no obtiene lugar en la prensa el que la Universidad Nacional cumpla sus fines, es decir que los alumnos aprendan, los profesores enseñen, los investigadores escudriñen lo desconocido, se difunda la cultura, se utilice su equipo de futbol triunfe, los recursos en esos ~~fines~~ objetivos, sino cuando esa normalidad se interrumpe, o suponemos que se ha interrumpido.

El tercer miembro del Patronato Universitario ~~con el que se inició el año~~ Ernesto Fernández Hurtado, ha presentado, al parecer, su renuncia. La procedencia de la información es incierta, pues se habla sólo de "círculos del Consejo Universitario". Los dos restantes miembros del Patronato, José Ernesto Costemalle y José Juan de Olloqui, renunciaron el 30 de abril pasado, y fueron nombrados en su lugar, poco después, Gilberto Borja y Francisco Suárez, de respetabilidad y probidad análogas a las de los dimitentes, de suerte que la UNAM continuó su marcha. Fernández Hurtado meditó durante un lapso mayor su separación. Se dijo que estaba dispuesto a acompañar a Costemalle y De Olloqui en aquella decisión, pero finalmente resolvió hacerlo conforme a su propio calendario. Parecía que esperaba el momento de cumplir, en octubre, 70 años de edad, límite para permanecer en el cargo, de suerte de retirarse con tersura. Si la noticia de su dimisión es correcta, eligió reforzar con su separación anticipada el juicio moral que con la suya formularon los otros patronos.

El asunto es de gravedad extrema, por los valores en juego, y no es posible trivializarlo con la expresión escrita de rumores, que ponen en riesgo la buena fama de la principal institución universitaria del país. Cuando se dispone



plaza pública<sup>2</sup> sobre irregularidades,  
de información, lejos de suscitar insinuaciones, ha de ~~de~~ exponérsela a los me-  
canismos institucionales que se encarguen de esclarecerlas y en su caso reme-  
diarlas. Sólo si esos mecanismos se rehúsan a actuar, es lícito acudir a la opi-  
ni3n pública para que su presi3n contribuya a obtener aquel efecto.

de la UNAM,  
La Junta de Gobierno, que designa y acepta las renunciaciones, contribuiría a  
la adecuada ventilaci3n del asunto dando oportuna noticia de los movimientos en  
el Patronato, para que la filtraci3n/informativa no asuma perfiles de los que carece. Los  
patronos renunciando ~~callan~~ o hablan. Si eligen este extremo, han de ser preci-  
sos en sus expresiones, para que el facilismo no nos gane: si percibieron <sup>mera ineptitud,</sup> irre-  
gularidades <sup>desaprensi3n</sup> o malos manejos, la distinción ha de ser inequívoca. Su propio pres-  
tigio, grande y bien ganado, es digno de preservaci3n. Lo es, en mayor medida  
aún, el de la Universidad.

El 15 de mayo, el rector José Sarukhán solicitó al Patronato revisar los  
procedimientos administrativos, y el 23 de mayo pidió <sup>al</sup> ~~un~~ auditor externo de  
la Universidad, obsequiando aquella solicitud, el examen de la situaci3n y la for-  
mulaci3n de recomendaciones que "permitan mayor eficacia y mayor seguridad en ~~en~~  
normas, procedimientos y prácticas aplicables al ingreso y gasto" de la Universi-  
dad.

Por lo pronto, han renunciado el tesorero-contralor, que depende del Pa-  
tronato, y el secretario administrativo, dependiente del Rector. Este lo hizo  
para facilitar la investigaci3n que el propio rector ha demandado de la Comisi3n  
de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario, pues se le implica, ~~que~~  
~~vez~~ sin acusaciones formales, en actos que pueden ser constitutivos de de-  
litos. Si la indagaci3n pedida por el Rector lo exonera, será propio que sus acu-  
sadores observen la misma vehemencia para difundir tal exoneraci3n ~~que la usada~~  
<sup>que usaron</sup> para ponerlo en la picota.

Mientras tanto, obsérvese cómo la Universidad dispone de los mecanismos  
institucionales para evitar que su patrimonio sea malversado, y cómo actua <sup>n</sup> las  
voluntad <sup>es</sup> necesaria <sup>s</sup> para poner en acci3n <sup>es</sup> ese mecanismo <sup>s</sup>.